

**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Fecha de Elaboración: 17 de febrero de 2023

Consecutivo por Área: RN009/2023

Delegación : COLIMA

Área de Adscripción: Subdelegación Recursos Naturales

Comisionado: MARTINEZ LOPEZ ROBERTO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 15 de febrero de 2023

Lugar: Manzanillo, Estado de Colima.

Objeto de la Comisión: Realizar recorrido de vigilancia en materia de Impacto Ambiental.

**Síntesis:** Iniciando el recorrido en el Puente Tepalcates, en el cual debajo de el, se denunció un probable relleno de la laguna de Cuyutlan, observando que en el lugar no se ha realizado ningún relleno. Continuando con el recorrido se verificó una denuncia en la parte trasera de la empresa ACCESSA. En donde se observó el emparejamiento de un terreno agrícola, con autorización por parte de IMADES, sin afectación a la vegetación forestal. Siguiendo con el recorrido en el fraccionamiento Vida del Mar frente a la Laguna de Juluapan, por probable instalación de trampas para la fauna silvestre, no encontrando evidencias de dichas trampas. Constituyendonos en Playa La Audiencia, en donde se observó la instalación de un techo de madera, sin contar con la autorización de SEMARNAT, por lo que se les invitó a no continuar hasta que no cuenten con dicha autorización.

**Conclusión:** Al realizar este tipo de recorridos se previene y evita la realización de delitos en contra del medio ambiente; además, que se hace presencia en las distintas localidades por donde se transita.

**Resultados Obtenidos:** Por lo tanto al realizar estos recorridos se inhibe la realización de delitos ambientales; ya que, la Procuraduría es reconocida por proteger el ambiente.

**Contribución:** Por lo que, debemos de realizar este tipo de recorridos para inhibir y evitar posibles daños al medio ambiente.

Atentamente

Roberto Martínez López

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.